



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL**

En la ciudad de Panamá, el día de hoy veintiséis (26) de marzo de dos mil veinte(2020), el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS

No.210-2020 MGDO. MARIBEL CORNEJO BATISTA (ART.107 C.J.)

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS presentada por la licenciada Lola De Jesús Barcala Blaisdell a favor de K. N., contra la **DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN**. (Expediente de Referencia N°131-2020)

1.- No.211-2020 MGDO. Cedolise

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS presentada por la firma forense Cruz Rios & Asociados a favor de W. V., contra la **FISCALÍA SÉPTIMA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**. (Caso Jal Offshore)

2.- No.212-2020 MGDO. Cedolise

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS presentada por la firma forense Cruz Rios & Asociados a favor de W. V., contra la **FISCALÍA SÉPTIMA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**. (Caso – Caja de Ahorros)

3.- No.213-2020 MGDO. Anocha

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS presentada por la firma forense GUERRA & GUERRA ABOGADOS a favor de A. M., contra la **FISCALÍA SÉPTIMA ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**. (Caso Jal Offshore)

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS

No.214-2020 MGDO. CONVETO.

ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por la firma forense PATTON, MORENO & ASVAT, apoderdaos judiciales de **PLAIN SAIL HOLDINGS LTD.** y **VICTORY SAIL INVESTMENTS LTD.**, contra el Auto N°261 de 4 de octubre de 2017, dictado por el **SEGUNDO TRIBUNAL MARÍTIMO DE PANAMÁ.**



LUIS RAMÓN FÁBREGA S.
Magistrado Presidente de la
Corte Suprema de Justicia



LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General